



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD II

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

PROFESORADO EN MATEMÁTICA

PROGRAMA

Rubén Pose

2016

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD II

Programa

Departamento: Matemática

Carrera: Profesorado en Matemática

Ciclo lectivo: 2016

Horas cátedra: 2 (dos) semanales

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura **Lectura, Escritura y Oralidad II** forma parte de las materias generales, comunes a todos los departamentos. En el marco de una institución dedicada a la formación docente, tiene un valor instrumental importantísimo, pues brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para acceder a una comunicación eficiente y eficaz, capacitándolos para producir textos –tanto orales como escritos– cohesivos, coherentes y adecuados a la situación comunicativa. El valor de la asignatura reside, por una parte, en que brinda a los futuros docentes un conjunto de saberes y estrategias imprescindibles para desempeñarse en el ámbito de la educación secundaria y terciaria, es decir, los introduce en el proceso de alfabetización académica; en este sentido los estudiantes lograrán un desempeño adecuado a los requerimientos que toda institución de educación superior presenta. Por otra parte, la asignatura brinda un potente conjunto de herramientas lingüísticas y comunicacionales que permitirá a los futuros profesores desempeñarse con excelencia en la práctica docente.

OBJETIVOS

Lectura, Escritura y Oralidad II se propone:

- Proveer a los futuros docentes de los instrumentos lingüísticos que les permitan un uso correcto de su lengua.
- Reflexionar acerca de las características del lenguaje disciplinar.
- Proporcionar estrategias para el manejo de los géneros académicos propios de su carrera y de la profesión.
- Profundizar en el desarrollo de las habilidades de comprensión y producción textual de los alumnos.
- Brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para convertirse en oradores eficaces.

EJES TEMÁTICOS

El curso está organizado en torno a cuatro ejes temáticos que pueden entenderse como sendas respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué lenguaje utilizar en el ámbito educativo?
2. ¿Qué géneros se utilizan en la práctica docente?
3. ¿Cómo producir textos escritos?
4. ¿Cómo producir textos orales?

La primera pregunta abre la reflexión acerca de los usos lingüísticos que resultan más adecuados para el ámbito educativo. El lenguaje que utilicen los estudiantes –tanto en su papel de alumnos como en su futura práctica docente– será producto de la selección del registro pertinente para la situación y del grado de conocimiento de las normas que regulan la expresión lingüística culta, entre otras variables. En consecuencia, la primera unidad está dedicada a revisar, por una parte, el registro formal y técnico propio del discurso académico y, por otra, la normativa.

En la segunda unidad se trabajará en la identificación y producción de los dos tipos de secuencias que más comúnmente se presentan en el ámbito académico, la explicativa y la argumentativa. Asimismo, los estudiantes se familiarizarán con los géneros más frecuentes en la práctica docente: el examen, el informe de lectura, la exposición oral, etc.

El tercer eje temático está centrado en la puesta en texto. El trabajo con diversas técnicas de escritura y el conocimiento de la organización del proceso de producción textual son los aspectos más importantes de este eje. Los alumnos confeccionarán planes, esquemas de contenidos, mapas conceptuales, y se entrenarán en la corrección y edición de los escritos.

La cuarta pregunta introduce a los estudiantes en su formación como oradores. En esta unidad se trabajará tanto la preparación de los textos orales como las técnicas imprescindibles para que el estudiante pueda hablar en público de una manera adecuada, clara y eficaz.

Cabe señalar que la organización de los contenidos en unidades no implica una sucesión cronológica, sino que obedece a una sistematización necesaria para la presentación del proyecto. Tratándose de una asignatura eminentemente práctica, los contenidos se tratarán –siempre que sea posible– cuando lo requiera la actividad que se esté desarrollando.

CONTENIDOS

Unidad 1

1. Los usos lingüísticos en el ámbito educativo.

1.1. Variaciones del lenguaje. Dialecto, sociolecto y cronolecto. Registros. Adecuación del texto a la situación y al destinatario. Norma culta: pronunciación y selección léxica.

1.2. Normativa. Convenciones en la escritura y en la oralidad. Puntuación y pronunciación. Lectura en voz alta. Relevancia de los rasgos prosódicos. Errores lingüísticos frecuentes. Dudas idiomáticas. Fuentes de consulta.

Unidad 2

2. Los géneros discursivos en la práctica docente.

2.1. Concepto de secuencia. Tipos de secuencias. El texto explicativo. El texto argumentativo. Organización interna de un texto según su tipología.

2.2. Concepto de género discursivo: Estructura, tópico y estilo.

2.3. Los géneros académicos. El examen. La monografía. El informe de lectura y el resumen global. La exposición oral. La charla expositiva. La conferencia.

Unidad 3

3. El proceso de escritura.

3.1. Las actividades de preescritura. El torbellino de ideas. La exploración del tema. Utilización de palabras clave.

3.2. La planificación de los escritos. El ordenamiento de las ideas: mapas conceptuales y esquemas de contenidos.

3.3. El proceso de redacción. Revisión, corrección y edición de los escritos.

Unidad 4

4. La producción de textos orales.

4.1. Características del lenguaje oral. Fenómenos fonéticos, sintácticos, estilísticos y léxicos.

4.3. La planificación de los textos orales. Selección y ordenamiento de los materiales. Planificación y organización del discurso.

4.2. El ejercicio de la palabra hablada. La voz: claridad y fluidez. La acción corporal: gesticulación y postura. Obstáculos psicológicos en la comunicación oral.

METODOLOGÍA

Dado que los contenidos propuestos son en su mayoría procedimentales, la modalidad que se propone para la asignatura es eminentemente práctica. Como su nombre lo indica, funcionará como un taller, es decir, un espacio donde cada estudiante encuentre el ámbito para la expresión y construcción de los aprendizajes en cooperación con sus compañeros y orientado por el docente. En cada encuentro, se partirá de la lectura y comprensión de textos explicativos o argumentativos –propios del discurso académico– para luego ejercitar la producción escrita y oral de los propios estudiantes. Asimismo, se incentivará la participación en clase no sólo en la forma de exposiciones e intervenciones orales, sino también en la evaluación y corrección por parte de los alumnos de los textos producidos por sus pares.

RECURSOS DIDÁCTICOS

En **Lectura, Escritura y Oralidad II**, se utilizarán, entre otros recursos, textos de apoyo teórico y normativo –consignados en la bibliografía complementaria–, obras de carácter técnico –algunas, de lectura obligatoria–, y herramientas electrónicas (procesadores de texto, diccionarios, conjugadores, catálogos virtuales, etc.). Para el desarrollo de las prácticas de producción, se ha elaborado un cuadernillo que contiene las actividades que se implementarán en cada encuentro.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO

Obligatoria

ANDER-EGG, E., *Hablar en público y saber comunicar*, Buenos Aires, Lumen, 2006.

CASSANY, D., *Afilas el lapicero*, Barcelona, Anagrama, 2006.

CASSANY, D., *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, 2006.

NOGUEIRA, S. (coord.), *La escritura y la lectura en el inicio de los estudios superiores*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

NOGUEIRA, S. (coord.), *Manual de lectura y escritura universitarias*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

Complementaria

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Espasa, 2003.
- ALARCOS LLORACH, E., *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2007.
- ALVARADO, M. y A. YEANNOTEGHY, *La escritura y sus formas discursivas: curso introductorio*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- ALVARADO, M., *Paratexto*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, 1994.
- AMOSY, R., A. HERSCHBERG-PIERROT y L. GÁNDARA, *Estereotipos y clichés*, Buenos Aires, Eudeba, 2001.
- BARTHES, R., *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria*, Barcelona, Ediciones Buenos Aires, 1982.
- BRIZ, A. (coord.), *Saber hablar*, Buenos Aires, Aguilar, 2008.
- CARLINO, P., *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- CARPI, E., "Lenguaje informático y lengua española", en Cusato, D. y L. Frattale (coord.), *Atti del XX Convegno. Associazione Ispanisti Italiani*, Vol. 2, Firenze, Andrea Lippolis, 2002, pp. 73-84.
- CARRICABURO, N., "Norma y prestigio social en el español de Buenos Aires", en Parini, A. y M. A. Zorrilla (coord.), *Lengua y sociedad*, Buenos Aires, Editorial Áncora, 2006.
- DI TULLIO, A., *Manual de gramática del español: desarrollos teóricos, ejercicios, soluciones*. Buenos Aires, Edicial, 1997.
- ESCANDELL VIDAL, M. V., *Introducción a la lingüística*, Madrid, UNED, 2002.
- GARCÍA NEGRONI, M. (coord.), *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2004.
- GILI GAYA, S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1989.
- GÓMEZ TORREGO, L., *Hablar y escribir correctamente*, Madrid, Arco Libros, 2006.
- KOVACCI, O., *El comentario gramatical. Teoría y práctica*, Madrid, Arco/Libros, 1990.
- LOPRETE, C., *El lenguaje oral. Fundamentos, formas y técnicas*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.

- LOPRETE, C., *Introducción a la oratoria moderna. La comunicación oral*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.
- MANGADO MARTÍNEZ, J., “El concepto de corrección idiomática: lo ‘recto’, lo usual y lo ejemplar en la práctica del idioma”, en *Contextos educativos. Revista de educación*, Nº 8-9, 2005-2006, Logroño, Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones.
- MENÉNDEZ, S. M., *¿Qué es una gramática textual?*, Buenos Aires, Littera, 2006.
- MOLINER, M., *Diccionario de uso del Español*, Madrid, Gredos, 2007.
- NARVAJA DE ARNOUX, E., M. DI STEFANO, y C. PEREIRA, *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- NOGUEIRA, S. (coord.), *La escritura y la lectura en el inicio de los estudios superiores*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- ONG, W., *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1987.
- PERELMAN, C. Y L. OLBRECHTS-TYTECA, *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos, 1994.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Real Academia Española, 2006.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, 2009.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Libros, 2010.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 2001. <<http://buscon.rae.es/drae/>>.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. (coord.), *Saber escribir*, Buenos Aires, Aguilar, 2007.
- SECO, M., *Diccionario de dudas*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- SERAFINI, M. T., *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*, México, Paidós, 2005.
- SERAFINI, M. T., *Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual*, Barcelona, Paidós, 1991.

TORNADÚ, B. y F. PLAGER, *Diccionario integral del español de la Argentina*, Buenos Aires, Voz Activa, 2008.

VAQUERO, A., "La lengua española en el contexto informático", en *Informática Educativa Comunicaciones*, Vol. 1 Nro. 1-13, Madrid, Asociación para el Desarrollo de la Informática Educativa, enero-abril de 1999.

ZORRILLA, A. M., *Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso*, Buenos Aires, E.d.b, 2002.

EVALUACIÓN

Tratándose de una asignatura dictada con la modalidad de taller, la evaluación se centrará en la aplicación de los contenidos del curso. Serán evaluados tanto los productos como los procesos de elaboración textual; es decir, además de la presentación de trabajos prácticos en fechas determinadas, habrá un seguimiento de los avances de los estudiantes en los pasos de producción de los textos.

Régimen de aprobación

Para promocionar **Lectura, Escritura y Oralidad II**, los estudiantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Asistencia a las clases impartidas no inferior al 75 por ciento.
- Aprobación (con nota no inferior a 4) de los trabajos prácticos y de un trabajo final integrador.

En el caso de que no aprobaren algún trabajo en el transcurso de la cursada, los alumnos tienen una instancia de recuperación. Pueden optar entre dos fechas para recuperarlo: La segunda semana de exámenes finales del turno inmediato posterior a la cursada o la segunda semana del siguiente turno.

Mg. Rubén Pose